

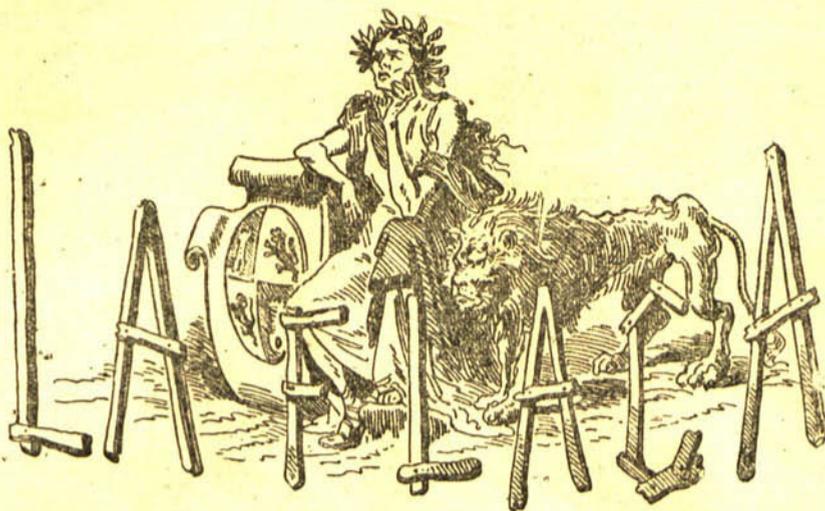
PUNTOS DE SUSCRICION:

BARCELONA

LITOGRAFÍA DE JUAN VAZQUEZ.

RESTO DE ESPAÑA,

PRINCIPALES LIBRERÍAS.



PRECIOS DE SUSCRICION:

ESPAÑA.

16 REALES CADA 12 NÚMEROS
pagados por anticipado.

NÚMEROS SUELTOS 2 REALES.

ULTRAMAR

24 NÚMEROS 50 REALES.

OJEADA.

Encontrándonos incomunicados con el resto de la península, gracias á las chusmas carlistas, que por via de pasatiempo descomponen las vias férreas, nos vemos reducidos á hablar solamente de los acontecimientos de esta capital.

Ya que hablamos de la incomunicacion, permítasenos decir que no toda la culpa está en las fechorías de los partidarios del rey *in partibus infidelium*.

Estos, podrian hacer que no recibiéramos los correos con regularidad; pero de aquí á no recibir correo alguno de las demás provincias, siendo así que llegan de allá varios viajeros, hay alguna distancia que podria cortarla muy bien la Direccion de correos.

Pero no hay mas: debemos tomar las cosas tal como ellas son, mal que nos pese, y no tal como debieran ser.

Los apuros, para llenar el número de noticias variadas, serán grandes en las redacciones de periódicos diarios.

Por esto no nos estraña que el *Diario de Barcelona* se entretenga en inventar relaciones de ingleses que las van á hacer á Aguas Buenas, despues de haber viajado por España, ó que publique artículos sobre los inconvenientes y ventajas de *la siesta*.

Tampoco estrañamos que la *Imprenta* nos relate entierros cristianos en China, con los detalles mas minuciosos.

Ni que la *Independencia* copie de otro periódico la historia del negro Máximo, que debe ser igual á corta diferencia, á la historia del negro Mínimo.

Todo esto son variedades mas ó menos tristes, pero al fin llenan el hueco, como dice un personaje del *Don Tomás!*

Nosotros hablaremos de lo acontecido en estos dias en la ciudad condal segun unos, marquesal segun otros, republicana federal segun muchos, pero no cantonal, por ahora, segun algunos quisieran.

Debemos dar cuenta en primer lugar del robo cometido en los talleres de litografía en donde se tiran los cromos de «La Flaca.»

El hecho está explicado en pocas palabras.

Los ladrones rompieron las rejas de hierro de una ventana, penetraron en los talleres, entraron en el escritorio, esparramaron todos los papeles, se llevaron el dinero que encontraron, cargaron con algunos colores, saltaron por donde entraron, y dejaron en el campo (pues los talleres están sitiados en el Ensanche) los colores que se habian llevado, por considerarlos carga inútil.

En honor de la verdad, debemos confesar que no sospechamos que este robo haya sido cometido por los carlistas, ni por los reaccionarios, pues dejaron intactos varios tomos de «La Flaca» que allí tiene el editor encuadernados y destinados á la venta.

De seguro que si allí hubiese penetrado la mano de la reaccion ó la del oscurantismo, las «Flacas» hubieran sido consumidas en un auto de fé, semejante á los que tienen lugar con los periódicos en el canton en donde manda Roque Bárcia.

Afortunadamente para los cacos, la perra guardian

de los talleres, no pudo penetrar en el escritorio por el estado en que accidentalmente se encuentra y que pueden suponer los lectores, teniendo presente que es *perra*.

A no ser así, mal les habria ido la empresa á los empresarios.

Cosa mas seria y de interés mas general que esto, fué la insubordinacion de algunos artilleros de la rodada, acuartelados en Atarazanas.

Hemos dicho que fué cosa mas seria, pero hay que advertir que acabó de un modo mas ridículo que el robo que hemos narrado.

Los mismos artilleros, que de algun tiempo á esta parte han dado que hacer á las autoridades por sus actos escandalosos en la calle del Arco del Teatro y contiguas, verificados á altas horas de la noche, en vista de que se les sujetaba á permanecer en el cuartel á la hora usada y á que guardasen silencio desde que se diera la señal de guardarlo, creyeron conveniente desobedecer las órdenes superiores en la noche del 18 al 19.

Hubo gritos y amenazas y hasta llegaron los insubordinados á colocar un cañon frente la puerta del cuartel, por la parte interior.

Penetraron, no obstante, las autoridades en Atarazanas y los insubordinados se habian ido... ¿á donde dirán Vds?

¿A hacerse fuertes en algun punto del cuartel?

Nada de esto.

Se habian ido cada uno á su cama.

Aquí tienen Vds. la insubordinacion de los artilleros, que empieza en tragedia y acaba en sainete.

Ahora la Comision militar hará comprender á los artilleros autores de este bromazo, que no está el tiempo para chanzas.

El asunto de las tiendas de la plaza Nacional que han colocado escaparates salientes, es cosa que no debemos pasar en silencio.

Los pocos concejales que forman hoy día el Ayuntamiento, no contentos con haber resuelto la intrincada cuestion del gas, con haber reducido la anchura de una de las principales calles del Ensanche y de haber llevado á cabo otras mejoras por el estilo, han querido dar algun espectáculo público ántes de desaparecer de escena.

Varios vecinos de la plaza Nacional pensaron en adornar sus tiendas, colocando aparatos exteriores como en el Palais Royal, en París, y al efecto pidieron permiso al Ayuntamiento.

Este, aprobó los expedientes, con los planos presentados y concedió los permisos mediante los derechos correspondientes, que á no engañarnos suben á cien pesetas cada permiso.

Los dueños de los establecimientos, creyéndose dentro de su perfecto derecho, como en efecto lo tenían, pues los permisos estaban expedidos en fecha en que el número de concejales era tal, que constituian legalmente Ayuntamiento, dieron comienzo á las obras.

Los concejales, que hoy día se consideran bastantes para constituir la Corporacion municipal, hollando los permisos, hollando los derechos creados en virtud de aquellos, sin hablar de indemnizacion alguna y devolucion de los derechos de permiso, mandan una bri-

gada á la plaza Nacional para que derribe los aparadores, caso de que los dueños de las tiendas no lo hagan por su cuenta.

La prensa barcelonesa está unánime en decir que en caso de verificarse el derribo, deben indemnizarse los perjuicios.

El *Diario de Barcelona* dice que conviene quitar los escaparates y resolver quien debe satisfacer los perjuicios, pero, con perdon sea dicho del sesudo decano de los periódicos de esta capital, las cosas no deben andar de este modo.

Primero, en todo caso, debe verse quien debe satisfacer los perjuicios, y los particulares, que han obrado dentro la ley, apoyados en un permiso expedido por el actual Alcalde popular, deben tener la completa seguridad de que todos los perjuicios les serán satisfechos.

Proceder de otro modo, no es proceder legalmente.

BARTOLO.

IGUERRA Á LOS CARLISTAS!

Ha llegado el caso de que el ministerio presidido por Salmeron dé, contra los carlistas, las pruebas de la energia prometida y demostrada en sus primeros actos y en la sofocacion del movimiento cantonalista.

Los cuerpos francos y las milicias voluntarias, actualmente no pueden hacer mas que ayudar á las fuerzas del ejército y es necesario que se manden así á Cataluña como á las provincias del Norte, algunas columnas dirigidas por generales que tengan perfecto conocimiento de la topografia del pais, y puedan ir á desalojar á los carlistas de sus guaridas.

Segun los partes recibidos de Francia, los carlistas tienen en España 26,000 infantes, 450 ginetes y 17 cañones.

Estamos en que habrá alguna exageracion en estas cifras, pero suponen de todos modos que los absolutistas se han aprovechado del movimiento cantonalista para hacer entrar en España gente, armamento y municiones.

Unos cinco mil hombres, cuando mas, son los que en Cataluña sostienen con las armas la bandera absolutista y pocos esfuerzos necesita hacer el gobierno para acabar con ellos.

Ahora que el gobierno no deberá distraer fuerzas para otra cosa, pues suponemos que el movimiento de Cartagena debe estar dominado á estas horas; ahora que las córtes han aprobado definitivamente el proyecto llamando al servicio activo ochenta mil hombres de las reservas, piensen los que están en el poder, que ha llegado el momento de poner fin á una guerra civil que despues de ocasionar grandes males materiales, deshonor á la República.

Con algunas columnas, que bien combinadas recorriesen por Cataluña, cesarian las interrupciones de las vias de comunicacion, cesarian los bloqueos y el número relativamente exiguo de carlistas, tendria que sucumbir ó se le obligaria á pasar la frontera.

Las milicias ciudadanas, así como los cuerpos francos, debidamente organizados unos y otros, prestarian



Y tenedlo entendido de ahora para siempre: yo amo con exaltacion á mi patria y antes que á la libertad, antes que á la República., antes que á la federacion, antes que á la democracia, pertenezco á mi idolatrada España.

Sesion del 29 Julio 1873.

G. Rosero 1873

1873

buenos servicios en las poblaciones, sin que por esto dejaran de ir á socorrer á alguna de las columnas que se viera atacada en algun punto próximo al en qué aquellos se encontraran.

Piense bien sobre esto el gobierno y convéznase de que ántes que todo conviene salvar la libertad.

ELADIO.

CHISMES.

Nos han llamado la atención, y quizás hayan llamado la de nuestros lectores, las cartas que con el título de «Viaje al rededor de la República,» publica en el *Diario de Barcelona* el señor Mañé y Flaquer.

Hemos preguntado, quien podia ser aquel llamado *Cándido* á quien van dirigidas las cartas y se nos ha contestado, que era D. Cándido Necedal.

Tal vez esto no sea cierto, pero nos hace sospechar que sea verdad, el espíritu que revelan las aludidas epistolas.

Efectivamente: la tendencia contraria á la actual forma de gobierno y al mismo tiempo las predilecciones que da á traslucir por los gobiernos de doña Isabel II, revelan en el articulista las simpatías que hácia D. Cándido Necedal debe tener.

Ha dado principio á sus trabajos la comision elegida para erigir un monumento al malogrado brigadier Cabrinety y compañeros.

Segun las noticias que se nos han proporcionado, á primeros del próximo mes de setiembre, tendrá lugar una funcion destinada á allegar recursos para este objeto.

El pensamiento es laudable y no puede cabernos la menor duda, de que serán muy concurridas las funciones que á este fin se celebren.

El señor Becerra, ministro radical de D. Amadeo, dijo en el Congreso que en la plaza de toros de Madrid, el dia 23 de abril no habia conspiracion, si no solo conatos de conspiracion.

Mas claro: se andaba en camino para llegar á la conspiracion.

Segun la última estadística, los Estados-Unidos han producido durante el año 1871 seis millones de barriles de petróleo.

Desearíamos saber cuánto mal ha causado el petróleo en un año, en manos de los carlistas y de los separatistas.

Este dato seria tan curioso, pero mas triste que aquel.

En el extranjero están llamando la atención algunas causas criminales por envenenamiento por medio de los sellos de correo.

De manera que no es prudente mojar el sello poniéndoselo en la boca, como generalmente se hace.

Se lo avisamos á nuestros lectores para cuando puedan hacer uso de los sellos contestando á las cartas que reciban.

Mientras estemos incomunicados, el peligro no es grande.

El ex-príncipe imperial de Francia, en el discurso que pronunció el dia 15 de agosto, dijo que queria seguir la divisa de su padre, que era «todo para el pueblo y por el pueblo.»

¿Y la practicara del mismo modo que Napoleón III? Así es de suponer, porque el niño aprovecha muy bien las lecciones.

¡Cómo que ya se hace aplaudir en los discursos que pronuncia!

Cuando ménos, los periódicos así lo publican.

La Comision Provincial ha declarado válidas las elecciones municipales verificadas últimamente en los colegios 7.º y 8.º electorales.

No tenemos mas remedio que respetar la cosa juzgada, puesto que esta, segun un axioma de derecho, debe tenerse por verdad, aun cuando no lo sea.

Por si este número llega á manos de los carlistas, ponemos en su conocimiento que el juez fiscal de la Comision militar de esta plaza, llama por edictos á los cabecillas Miret, Muxí, Nasratat y vicario de Gilsareny, para que se presenten á declarar en las causas que se les siguen sobre allanamientos violentos, quema de los documentos del registro civil en la villa de Sallent, interceptacion de la via telegráfica y otros excesos cometidos en la villa de Rajadell.

Por fin, despues de muchos dias de ansiedad, se supo el dia 19 que el 17 habia entrado en Berga el convoy mandado desde Manresa.

La autoridad local debiera procurar que no hubiese en las calles de Barcelona el sin fin de estropeados que mostrando la pierna hinchada ó el brazo roto van pidiendo limosna por los sitios mas concurridos, llegando á causar repugnancia algunos de ellos.

Si no se quiere mandarlos á sus respectivas provincias, albergúeselos en los hospitales ó casas de beneficencia.

Ya que se ha dominado el movimiento separatista de las provincias andaluzas y valencianas ¿no podria el gobierno dar algun empuje á fin de combatir á los carlindas?

Cada dia que se tarda en hacerlo, es un dia que se pierde, y mientras tanto los carlistas bloquean poblaciones, inquietan á los convoyes, nos incomunican con el resto de España y hacen lo que quieren.

Se ha noticiado á alguno de nuestros colegas que el ayuntamiento de Gracia ha recibido una comunicacion de los carlistas exigiéndole el pago de la contribucion, pues de otro modo se verán molestados los vecinos de aquella villa.

¡Seria curioso ver á los carlistas en los arrabales de Barcelona!

Por haberse denunciado á un alcalde de barrio, segun se dice, que los carlistas hacian el ejercicio en una azotea de una casa de esta ciudad, dicho alcalde se creyó autorizado para ir de noche á la aludida casa, obligar á que se le abriera la puerta, proceder á registros y á interrogatorios.

Si esto es cierto ¿dicho sujeto es aun alcalde de barrio?

Uno de estos dias debe reunirse la Diputacion provincial en sesion extraordinaria, con el objeto de acordar cómo han de utilizarse las facultades extraordinarias que á las Diputaciones han concedido las Cortes, para acabar con los salvajes carlistas que sostienen la guerra civil.

Esperamos del patriotismo de los diputados provinciales, que no será aquello de no poderse constituir en sesion por falta de diputados.

El asunto es urgente y merece la pena de ser ventilado con el mejor acierto posible.

Parece que Mariano de la Coloma va á ponerse al frente de una partida carlista, despues de haber ofrecido no hacer armas contra el gobierno.

¡Véase lo que vale la palabra de honor de los carlistas!

Las cloacas que desaguan en el puerto, continúan despidiendo un mal olor muy conveniente para el cólera.

Contra el cólera, mejor seria que se evitara aquel mal olor.

Conviene mucho que los municipales vigilen las huertas de San Beltran en los dias festivos, pues tiene muy poca gracia que los ciudadanos pacíficos que pasan por allí, se vean saludados cuando ménos lo

piensan, con una piedra en la frente ó en la espalda, tirada por los muchachos que se entretienen en hacer pedradas por aquel sitio.

La memoria que ha publicado el municipio de Badalona, de los trabajos mas importantes llevados á cabo durante su gestion administrativa, demuestra claramente que aquella corporacion municipal se ha distinguido por su honradez.

El Ayuntamiento de Barcelona, no sabemos si tambien publicará una estensa memoria de su administracion, ántes de que esta concluya.

Segun refiere la *Independencia*, uno de sus suscritores depositó una carta en el buzón de las oficinas de correos, y la carta estuvo 46 horas para ir de Barcelona á Gracia.

Andando de este modo la administracion de correos, pierdan todo cuidado los suscritores de provincias que nos dan quejas de no recibir los números de «La Flaca», pues es fácil que los reciban el año próximo.

El viaje de Mr. Thiers á Suiza, debe tener algo preocupado al duque de Magenta.

El ex-presidente de la República de Francia ha sido objeto de muchas ovaciones.

Se explica esto en primer lugar, porque Thiers sacó á la Francia del conflicto pecuniario que la amenazaba por la enorme suma que debia entregar á la Prusia.

En segundo lugar, las tendencias monárquicas del mariscal Mac-Mahon, son mas pronunciadas que las que pueden suponerse en Mr. Thiers.

Las acertadas disposiciones del Capitan General interino de Cataluña, respecto al convoy mandado á Berga y respecto á la cuestion de los artilleros de la rodada, le hacen acreedor á los aplausos de los catalanes.

Los sublevados de Cartagena han dado la libertad y han armado á los presidiarios.

Deben pensar que si ellos han de ir á presidio, estarían estrechos.

Solucion á la 1.ª charada del número anterior:

BOTARATE.

Solucion á la 2.ª:

TECLADO.

CHARADAS.

I.

Puedes *dos* y *prima* hallar,
mirando aquí fijamente;
pero, niña, has de notar
que para el *todo* encontrar,
debes ser asaz prudente.

Pues el *todo*, con amor
tres, *prima* y *tercia* ha de ser,
y nunca con gran rigor.
Ni *todo*, quiere el furor
de tu *dos primera* ver.

II.

La *primera*, es una flor;
y la *tercera*, vocal;
dos y *tercia*, causa horror;
y mi *todo*, es capital.

BARCELONA:

Imp. de Luis Tasso, calle del Arco del Teatro, 21 y 23.